



Síntesis informativa

La Contraloría Municipal es un órgano de control interno institucional. Su función es vigilar que los servidores públicos observen la ley en el desempeño de sus atribuciones. Así mismo evalúa y verifica que los planes, programas, proyectos y demás compromisos y propósitos institucionales fijados por la administración pública se cumplan a cabalidad, vigilando para ello el buen uso y aprovechamiento del patrimonio y la hacienda pública en beneficio del interés colectivo, con la finalidad de fomentar la vocación y dignificación del servicio público, la cultura de la prevención, la transparencia y la rendición de cuentas, así como el combate a la corrupción.

Durante el mes de mayo las revisiones y auditorías tuvieron como objetivo verificar el cumplimiento de la función pública que les compete, así mismo procedimos a evaluar los controles internos sobre los recursos materiales y financieros implementados por las unidades administrativas.

La revisión administrativa y financiera se efectuó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados, que son aplicables al sector público, mismos que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada de manera tal, que permita emitir una opinión razonable sobre los eventos identificados.

Corresponde a las Dependencias del Municipio de Jerécuaro, Guanajuato, determinar, aprobar y divulgar las medidas de control interno y sus objetivos respectivos, que serán aplicados para el mejor desempeño de éstas, mismos que deberán ser cuantificables y razonables. El cumplimiento de tales funciones públicas son responsabilidad de los mandos directivos del ente auditado, nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el ente fiscalizado, con base en la revisión practicada.

Lo anterior conforme lo dispone el marco jurídico de actuación de los Servidores Públicos, incluyendo las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Mismos que ofrecen una base razonable para sustentar nuestro "Informe de Resultados de Observaciones y Recomendaciones" remitidos a las dependencias fiscalizadas y como resultado del proceso de fiscalización. En el presente informe se describen las actividades realizadas por las áreas que integran a la Contraloría Municipal durante el mes de mayo del año 2018.



AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Como parte de la ejecución del Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Municipal del Municipio de Jerécuaro Gto., durante el periodo comprendido en mes de mayo se realizó visita y revisión a la siguiente Dependencia de Administración Pública Municipal:

Jefatura de Catastro y Predial. Se solicitó información para inicio de Auditoría, misma que se enlista a continuación:

- Plan de Trabajo ejercicio 2017;
- Reporte de Actividades bimestrales ejercicio 2017;
- Avance mensual del proyecto operativo anual 2017;
- Estructura orgánica actualizada;
- Manual de Organización y Procedimientos actualizada;
- Exención de pago del impuesto predial;
- Régimen de "SJP" (Jubilados y Pensionados);
- Régimen de "ISP" (Interés Social Popular);
- Contribuyentes morosos;
- Inventario de bienes muebles;
- Presupuesto de la Jefatura;
- Plantilla del personal autorizada y ejercida; y
- Reporte de acciones que se han realizado para recuperar créditos morosos y listado de créditos incobrables del periodo 2017.

SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA

La Contraloría Municipal, a través de su área de "Supervisión y Control de la Inversión de Obra Pública", evalúa la calidad de las obras realizadas de acuerdo al Plan Anual de Obra.

Nombre de la Obra: **Rehabilitación de caminos sacacosechas en la siguiente**

Comunidad: **La Sabanilla (2.632 km), Jerécuaro (.400 km), Puruagua (0.390 km), Santa Isabel (0.400 km), La Cantera (0.456 km), Zatemaye (0.863 km), Jiménez (0.260 Km).**

Ubicación de la Obra: **La Sabanilla, Jerécuaro, Puruagua, Santa Isabel, La Cantera, Zatemaye y Jiménez.**

Contrato: **CONT-JUR-005-2018**

Monto Contratado: **\$ 542,000.00**

Monto Ejecutado: **\$ 542,000.00**

Contratista: **C. Jesús Eduardo Galván Barraza.**



Nombre de la Obra: **Construcción de Techo Firme.**
Ubicación de la Obra: **Cerritos de San Juan, Benítez y Arroyo Hondo del Fresno**
Contrato: **OPJ/R33-F1/18-07**
Monto Contratado: **\$ 1, 000,000.00**
Monto Ejecutado: **\$ 1, 000,000.00**
Contratista: **C. Celestino Rodríguez Jiménez**

Nombre de la Obra: **Construcción de Techo Firme.**
Ubicación de la Obra: **Estanzuela de Romero y Santa Teresa de Tacambarillo**
Contrato: **OPJ/R33-F1/18-06**
Monto Contratado: **\$ 1, 000,000.00**
Monto Ejecutado: **\$ 1, 000,000.00**
Contratista: **C. Celestino Rodríguez Jiménez**

Nombre de la Obra: **Construcción de Techo Firme.**
Ubicación de la Obra: **Las Moras de Tacambarillo, Rancho Nuevo y La Esquina**
Contrato: **OPJ/R33-F1/18-05**
Monto Contratado: **\$ 1, 000,000.00**
Monto Ejecutado: **\$ 1, 000,000.00**
Contratista: **C. Celestino Rodríguez Jiménez**

Nombre de la Obra: **Construcción de Techo Firme.**
Ubicación de la Obra: **Cabecera Municipal.**
Contrato: **OPJ/R33-F1/18-16**
Monto Contratado: **\$ 1, 000,000.00**
Monto Ejecutado: **\$ 1, 000,000.00**
Contratista: **C. Jaime Guerrero Garduño**

3.0 ASUNTOS JURIDICOS

Durante este mes de mayo cumplimos con los parámetros del Programa de Agenda para el Desarrollo Municipal la cual busca fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, ayudando a detectar sus prioridades y diseñar las acciones que les permitan alcanzar resultados concretos y verificables.

Actuando dentro de la queja número QD-002/2018, se archiva el expediente en virtud de no existir falta administrativa.



Contraloría Municipal Informe de actividades mayo 2018



En el proceso de Entrega-Recepción este Órgano de Control Interno acudió a presenciar el acto a las dependencias en la Unidad de Eventos Cívicos y Especiales, el Prof. Héctor Hiracheta Rincón le entrega al C.P. Luis Alberto Saavedra Ledesma. La Unidad de Recursos Materiales C.P. Luis Alberto Saavedra Ledesma realiza la entrega al C. José Omar Tinajero Villalón. Mientras que el Ing. David Alejandrí Vázquez le entrega la Coordinación General de Operación y Gestión financiera al Lic. Víctor Domingo Martínez Herrera. La Junta de Reclutamiento y Servicio Social es entregada por la Prof. Yolanda Caballero Sánchez a la Lic. Karla Alejandra Moreno Rodríguez. La C. Griselda Zarraga Alcantar entrega la Jefatura de Desarrollo Económico, Ecología y Turismo al Lic. José Antonio Yañez Núñez.

La Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y la Alianza de contralores Estado-Municipios, realizaron el día 25 de mayo de la anualidad que transcurre, la 74 Asamblea Plenaria en el municipio de Moroleón, en la cual se tocó el tema de Relaciones Laborales de los Servidores Públicos Municipales y se llevó a cabo el taller de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Intereses.

